COMERCIALIZADORA
Agroplásticos de occidente
¡EL MEJOR CUBRIMIENTO, LA MAYOR PROTECCIÓN!
NIT 59.706.955-4

Popayán, 29 de diciembre de 2025.

SENA - CFP 159305
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 15-1-2025-007404
29/12/2025 4:31:35 p. m.
Destinatario: 15-9305

Señores(as):
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
Regional Boyacá

Cordial saludo;

REFERENCIA: Solicitud de suspensión del CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8670375 de 2025

Mediante la presente me permito solicitar suspensión del CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8670375 de 2025, para la entrega de equipos solicitados.

Considerando lo siguiente:

1. EL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8670375 de 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y DEICY BRAVO JOJOA, actuando en calidad de persona natural, identificada con cédula de ciudadanía N° 59.706.955", tiene vencimiento el 30 de diciembre de 2025.
2. Todas las referencias de los equipos solicitados son 100% de importación, y generalmente para varias cantidades se requiere importación, dado que no se mantienen en estop por su alto costo y su baja rotación.
3. El proceso de importación ya estaba en curso a la fecha de firma del contrato, por la empresa Santacoloma Coffe SAS distribuidor exclusivo para Colombia (Anexamos carta por parte de nuestro distribuidor). Por error humano no identificaron que las cantidades no estaban disponibles en su totalidad.

4. En consecuente se cuenta con un parcial de los equipos y el restante faltante en llegar son 3 unidades del filtro Coldrink 3, que llegarían en el mes de enero y se podrían entregar el 30 de este mes.

Por lo anteriormente mencionado solicito a la entidad que el Contrato se suspenda por 40 días calendario, contados a partir den vencimiento legal.

Agradezco la atención y esperamos que nuestra solicitud sea viable.

Deicy Bravo Jojoa

Nombre: **DEICY BRAVO JOJOA**
C.C. 59.706.955 de la Unión Nariño
Dirección: CRA 17a N° 20-25 Popayán Cauca
Teléfonos: 3206490454
Correo electrónico:

Pereira, diciembre 29 de 2025

Señores:
Agroplasticos

Deicy Bravo Jojoa

Asunto: Estado de entrega de equipos

Cordial saludo,

Por medio de la presente, Santacoloma Coffee S.A.S. certifica que es el representante oficial en Colombia de las marcas solicitadas dentro del proceso de adquisición de equipos por parte del SENA Boyaca. Así mismo, hacemos constar que contamos con exclusividad para la comercialización en el país, lo cual nos autoriza para la importación distribución, venta y soporte de dichos equipos a nivel nacional.

En relación con la entrega de los equipos adquiridos, nos permitimos informar que por un error de codificación fueron despachados molinos Mahlkonig E65s en lugar de molinos E65 W SYNC requeridos en este proceso, es de aclarar que los equipos requeridos se encuentran en nuestras bodegas en Bogota para entrega inmediata.

En lo referente a los filtros de agua Everpure de la referencia Coldrink 3 los mismos se encuentran en importación y han tenido retrasos naturales de la época de diciembre.

Esta modalidad de importación es el procedimiento habitual establecido por la marca y por nuestra compañía, y constituye la razón por la cual se requiere un tiempo adicional para la entrega final. En consecuencia, y considerando los tiempos logísticos propios del proceso de importación y las vacaciones colectivas de las entidades sugerimos como nueva fecha de entrega el 30 de enero de 2026.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier información adicional que requieran para la gestión correspondiente ante su área jurídica.

Cordialmente,

Juan Diego Santacoloma
Direccion De Relaciones
Santacoloma Coffee SAS
Cel:3185896221
Correo: ventas@juansantacoloma.com

Outlook

RV: Solicitud suspensión contrato No. 670375 "EQUIPOS DE BARISMO"

Desde Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>
Fecha Lun 29/12/2025 2:59 PM
Para correspondencia9305 <correspondencia9305@sena4.onmicrosoft.com>
CC Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>; Maria Clemencia Perez Zarate <cperezz@sena.edu.co>; Eliana Vanessa Peña Suarez <evpenas@sena.edu.co>; Martha Gilma Becerra Becerra <mgbecerra@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
SOLICITUD SUSPENSIÓN CONTRATO.pdf;

Cordial saludo,

Por favor radicar la solicitud de suspension adjunta

Cordialmente,

Gustavo Enrique Cely Camargo
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo
Centro de Gestión Administrativa y
Fortalecimiento Empresarial-Regional Boyacá
gecely@sena.edu.co
Calle 19 N. 12-29 - Tunja

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Agroplasticos de Occidente <agroplasticosoccidente@gmail.com>
Enviado: lunes, 29 de diciembre de 2025 11:47
Para: Martha Gilma Becerra Becerra <mgbecerra@sena.edu.co>
Cc: agroplasticoscontratacion3@gmail.com <agroplasticoscontratacion3@gmail.com>; Jhaiver Francisco Gonzalez Perez <jfgonzalezp@sena.edu.co>; Doris Cecilia Chaves Morales <dchaves@sena.edu.co>; Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>; Eliana Vanessa Peña Suarez <evpenas@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud de asistencia a reunión revisión proceso del contrato No. 670375 "EQUIPOS DE BARISMO"

No suele recibir correo electrónico de agroplasticosoccidente@gmail.com. Por qué es esto importante

Buen día
Atento saludo.

Señores(as):
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
Regional Boyacá

Cordial saludo;

Anexo Solicitud de suspensión del CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8670375 de 2025

El mié, 10 dic 2025 a las 18:05, Martha Gilma Becerra Becerra (<mgbecerra@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo estimado Proveedor y compañeros instructores del área técnica de Barismo.
> De manera cordial les hago una invitación para participar en la reunión de verificación del estado actual del proceso del contrato 670375, a desarrollarse el día lunes 15 de diciembre de 2025 de manera virtual por la plataforma TEAMS, en la tarde a las 2:00 pm.
>
> Enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGUzOTZiMTEtMmUxYi00OTNiLTgxMjYtMDgzODZhMGU0Nzg1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%2229786564-d825-4921-9cdf-e9ae335b9d40%22%7d
>
> Agradezco su asistencia,

Martha Gilma Becerra Becerra
Instructora de Pedagogía
Centro de Gestión Administrativa y
Fortalecimiento Empresarial-Regional Boyacá
mgbecerra@sena.edu.co
Calle 19 N. 12-29 - Tunja

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Martha Gilma Becerra Becerra
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. -
Instructor G20
mgbecerra@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 19 12-29

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

DEICY BRAVO JOJOA
COMERCIALIZADORA AGROPLASTICOS DE OCCIDENTE
Calle 17A No 20 – 25 Vte Sur - Popayán Cauca
Teléfonos: 8244552 – 3206490454

Gustavo Enrique Cely Camargo
Centro de Ges. Admin. y Fortalecimiento Empr. -
Profesional G02
gecely@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82560
Calle 19 12-29

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.